

**21515** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2001, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se procede a la publicación de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.*

Finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las referidas pruebas selectivas,

Este Rectorado, en uso de las facultades que tiene atribuidas, y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y con lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes, por orden de puntuación final alcanzada, que han superado el proceso selectivo (anexo de esta Resolución).

Segundo.—Los opositores aprobados deberán presentar en la Unidad de Personal de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla (carretera de Utrera, kilómetro 1, 41013 Sevilla), los documentos precisos que acrediten las condiciones exigidas en la base 2 de la convocatoria, y cumplimentarán la declaración que se incluye como anexo V de la misma, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 16 de octubre de 2001.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

#### ANEXO

##### Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos

###### Promoción interna

Documento nacional de identidad: 28.453.489. Apellidos y nombre: Baena Díaz, Carmen. Puntuación: 27,63.

**21516** *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Didáctica y Organización Escolar».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Didáctica y Organización Escolar» (Código ZO11/DOE202), convocada por esta Universidad por Resolución de 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**Plaza: Z011/DOE202. Profesores Titulares de Universidad de Didáctica y Organización Escolar. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Educación**

##### Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Delgado, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Mario Martín Bris, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José Gimeno Sacristán, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segunda: Doña María Clemente Linuesa, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercera: Doña M. Elena Hernández de la Torre, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Gairín Sallan, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don Juan Manuel Álvarez Méndez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Carlos Rosales López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Doña Cristina M. Mayor Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Doña Nuria Rajadell Puiggros, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

**21517** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» (código Z031/DTS420), convocada por esta Universidad por Resolución de 4 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**Plaza: Z031/DTS420. Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones**

##### Comisión titular:

Presidente: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Jesús Alpuente Hermosilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Joaquín Cascón López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segunda: Doña Ana Vidal Pantaleoni, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Juan Sancho Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florentino Jiménez Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José A. Pamies Guerrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Danilo Simón Zorita, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Carlos González de Sande, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**21518** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» (código: Z031/DTS421).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», Cód. Z031/DTS421, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**Plaza: Z031/DTS421. Profesor titular de Escuela Universitaria. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicación». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones**

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Saturnino Maldonado Bascón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don José G. Viera Santana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercero: Don José Aurelio Santana Almeida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Herradón Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Garín Ciriza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Joaquín Cascón López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segundo: Don Vicente Soriano Ocheda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don José Enrique González García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**21519** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» (código: Z031/DTS422).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», Cód. Z031/DTS422, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 4 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 22 de octubre de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

#### ANEXO

**Plaza: Z031/DTS422. Profesor titular de Escuela Universitaria. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento: Teoría de la Señal y Comunicaciones**

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don Joaquín Garín Ciriza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Rafael Herradón Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José Luis Sánchez Bote, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Antonio José Rodríguez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Florentino Jiménez Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Roberto Jiménez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Manuel Cubero Enrici, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don Jesús Rubio Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal tercero: Don Manuel Ángel Cervero Torre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.